

Guayaquil, Abril 27 de 1.992

Srs. Accionistas  
LABORATORIO "VIDA MARINA" S.A. (VIDALAB)  
Ciudad.

De mis consideraciones:

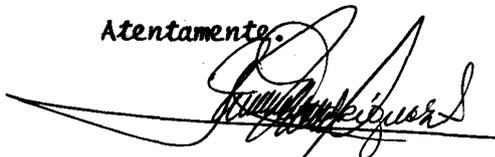
De conformidad con las disposiciones legales del Art. 321 de la Ley de Cías. y en Calidad de Comisario Principal de vuestra empresa "VIDALAB" S.A., pongo a disposicion de la Junta General de Accionistas el presente informe.

De acuerdo al análisis efectuado a los Estados Financieros del periodo económico correspondiente a 1.991, he constatado una pérdida notable en la Empresa en relación con el ejercicio económico inmediato anterior.

Así mismo debo informarles que los registros contables realizados en los libros respectivos de la Compañía, tienen la debida sustentación de la realidad de los hechos económicos y se ha aplicado los principios generalmente aceptados.

Para concluir el presente informe debo expresar a Uds. señores accionistas mi agradecimiento por haberme permitido colaborar conjuntamente al presentar mi informe sobre el ejercicio Económico Financiero terminado al 31 de Diciembre de 1.991.

Atentamente.



Ec. Rosalba Rodríguez Solís.

